



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
AREA DE DEBAIE
Comisión Permanente de
Legislación e Interpretación**

MUNICIPIO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.G.I.A.S. SECRETARÍA GENERAL	
ENTRÓ	21 ABR 2025
REG.	338
ENTRÓ	10:00

NOTA N.º 18/2025
COMISIÓN DE
LEGISLACIÓN E INTERPRETACIÓN
Ref. Asunto 698/24

USHUAIA, 21/04/25

SR. GOBERNADOR

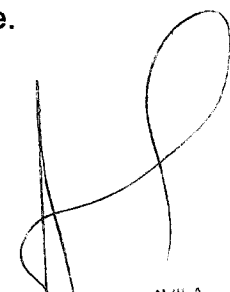
Pf. Gustavo MELELLA

S _____ / _____ D

En mi carácter de presidenta de la Comisión Permanente de Legislación e Interpretación, y de acuerdo a lo resuelto en la reunión de comisión de fecha 8 de abril del corriente, tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de invitar a quienes considere de su equipo de trabajo a participar de la próxima reunión de comisión a realizarse el día martes 22 de abril del corriente a la hora 11 en la sala de comisiones del Concejo Deliberante, sita en calles Gobernador Paz y Piedra Buena.

El motivo de la invitación es escuchar su opinión sobre los asuntos 698/2024, referente a: *"Proyecto de ordenanza referente a autorizar al Departamento Ejecutivo Municipal a crear una Agencia de Desarrollo Tecnológico Ushuaia (ADT Ushuaia), de gestión público - privada"*, que se adjunta a la presente.

Sin más, saludo muy atentamente.


Concejal Laura AVILA
Presidenta Comisión
Legislación e Interpretación
Concejo Deliberante